

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 279455	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24. Mayo. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 34032 B/83	(32) FECHA 22 de Junio de 1983	(33) PAIS I T A L I A
--	---------------------------------------	------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D O G F 37/26
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CUBETA PARA MAQUINAS LAVADORAS"	••• ••• •••
---	-------------------

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.	•••
--	-----

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Giardini Cattaneo 3, 33170 PORDENONE (Italia)	••• •••
--	------------

(72) INVENTOR (ES) Piero DURAZZANI (que ha cedido sus derechos a la solicitante)	••• •••
---	------------

(73) TITULAR (ES) INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.	
---	--

(74) REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA	
---------------------------------------	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se relaciona con una cubeta de acero inoxidable para máquinas lavadoras de carga frontal.

5 En los últimos años se ha ido reforzando la tendencia a pasar de las cubetas esmaltadas a las de acero inoxidable; esta solución presenta notables ventajas técnicas, pero para hacerla económicamente competitiva es preciso poder utilizar equipos de formación ya en uso para
10 las cubetas esmaltadas, como asimismo modificar la estructura de la cubeta de modo que se evite que ésta constituya también el soporte de muchos elementos funcionales de la máquina. Se han propuesto por consiguiente diversas soluciones. Una primera solución preveía reducir el espesor de
15 la cubeta y aplicar exteriormente a la misma una cápsula metálica estirada, sobre la cual se fijaban dichos elementos funcionales de la máquina (véase la solicitud de patente de invención industrial nº 45744-A/77, depositada el 5 de diciembre de 1977 por la misma solicitante).

20 * Esta solución, aun consiguiendo el objeto prefijado, ha resultado de difícil realización, puesto que requiere máquinas especiales capaces de producir cápsulas para estirado profundo.

25 Una ulterior solución preveía modificar el soporte de la cubeta prolongando su cubo mediante brazos plegados, que se extienden paralelamente al eje de dicho cubo, y fijando a tales brazos los elementos funcionales de la máquina lavadora. Tampoco se ha llevado a la práctica esta solución, porque habría requerido sustanciales modificaciones en toda la estructura de la cubeta, haciendo menos fiable la
30

construcción.

Objeto de la presente invención es el de realizar una cubeta de acero inoxidable para máquinas lavadoras de carga frontal del tipo anteriormente descrito, que pueda ser efectivamente producida sin recurrir a equipos especiales y sin tener que modificar la estructura de las máquinas, permitiendo al mismo tiempo una economía de material y una mejor funcionalidad.

Este y otros objetos se obtienen con una cubeta constituida por una cápsula convencional de forma cilíndrica, abierta por delante y cerrada por una pared posterior, al exterior de la cual hay fijada de modo conocido una cruceta de soporte para el árbol del tambor rotatorio en el interior de la cubeta.

La cubeta según la invención se caracteriza por el hecho de que una banda cilíndrica de chapa reviste exteriormente la citada cápsula en una longitud axial inferior a la longitud total de la misma, haciéndose solidaria la mencionada banda respecto a la superficie de la cápsula mediante laminación o repujado y uniéndose a dicha cruceta por medios de fijación desprendibles.

Los elementos funcionales de la máquina, como muelles y amortiguadores, motores y bombas, se fijan a la banda de chapa, descargando así la cubeta, cuya cápsula puede realizarse en acero inoxidable de espesor reducido, y eliminándose además numerosos puntos de soldadura, que representan zonas críticas por las tensiones y por la formación de herrumbre.

Las características de la cubeta según la invención resultarán evidentes con la siguiente descripción, ofrecida

a título ejemplificativo y no limitativo, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

5 La figura 1 representa esquemáticamente y de modo parcial seccionada una cubeta para máquina lavadora según la invención.

La figura 2 representa en sección parcial una variante de un detalle de la cubeta de la figura 1; y

10 Las figuras 3 y 4 representan en vista esquemática parcial dos variantes de otro detalle de la cubeta de la figura 1.

15 En la figura 1, la cubeta según la invención está constituida por una cápsula sensiblemente cilíndrica 11, de eje horizontal, provista de una abertura anterior 12 sobre cuyo borde puede fijarse de manera conocida (por ejemplo mediante anillo de cursor 121 y guarnición 122) un contrapeso 13. La pared posterior 14 de la cubeta 11 está atravesada por el árbol 15, que pone en rotación el tambor 16 en el interior de la cubeta, a través de un adecuado dispositivo de hermeticidad 161 (figura 2).

20 El árbol 15 es solidario de una polea 17, que se hace girar mediante una correa por un motor eléctrico (no mostrado) de modo convencional. El árbol 15 es sostenido mediante cojinetes 18 por una cruceta 19, fijada a la pared posterior 14 de la cubeta 11 mediante, por ejemplo, tuercas y pernos 191. En la zona inferior de la cubeta se inserta la resistencia eléctrica 20 de calentamiento del agua de lavado.

30 La característica principal de la cubeta según la invención está representada por una banda cilíndrica 21, convenientemente realizada en chapa pregalvanizada, que se in-

serta sobre la superficie exterior de la cubeta 11. La banda 21 tiene una dimensión axial prácticamente igual a la mitad de la dimensión axial de la cubeta 11 y se fija a ésta última mediante laminado, repujado o métodos similares (detalle ampliado de la figura 1). Además, la banda 21 se fija con medios desprendibles, como pernos y tuercas 210, a la cruceta 19. Tal fijación puede realizarse radialmente (figuras 1 y 4) o bien axialmente (figuras 2 y 3).

La banda 21 es perfilada de modo que se formen en la misma las conexiones para todos los elementos funcionales de la máquina lavadora, por ejemplo los estribos superiores 22 con los orificios de enganche para los muelles de suspensión de la cubeta y los estribos inferiores 23 para la fijación de los amortiguadores (figuras 3 y 4), así como las bridas 24 para la fijación del motor (no mostrado).

Sobre la banda 21, en la parte superior de la cubeta, puede fijarse además de manera conocida otro contrapeso 25.

Las dos distintas soluciones de la cruceta 19 y de las respectivas conexiones a la banda 21, representadas esquemáticamente en las figuras 3 y 4, son respectivamente preferibles para las máquinas lavadoras de baja velocidad de centrifugación (hasta 50 rpm aproximadamente) y de elevada velocidad de centrifugación (800 rpm y más).

En conclusión, la cubeta según la invención constituye una solución eficaz y económica del problema de reducción de las tensiones dinámicas ejercidas sobre aquélla, modificando de manera bastante sencilla su estructura y sin tener que recurrir a especiales máquinas de producción ni a procedimientos de elaboración distintos a los convencionales.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

5 Los términos en que se ha redactado la presente memoria, deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

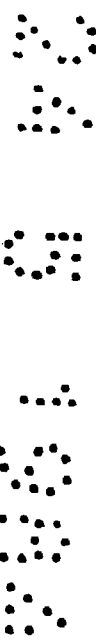
10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de nueva invención, a favor de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A., con domicilio en Pordenone (Italia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Cubeta para máquinas lavadoras, de tipo doméstico, constituida por una cápsula de forma cilíndrica, abierta por delante y cerrada por una pared posterior, al exterior de la cual se fija de modo conocido una cruceta de soporte para el árbol del tambor rotatorio en el interior de la cubeta, cuya cubeta se caracteriza porque una banda cilíndrica de chapa (21) reviste exteriormente la citada cápsula (11) en una longitud axial inferior a la longitud total de la misma, solidarizándose la mencionada banda (21) a la superficie de la cápsula (11) mediante laminación o repujado y uniéndose a dicha cruceta (19) por 10 medios de fijación desprendibles (210) dispuestos radial o axialmente, según convenga al tipo de máquina al que se destine la cubeta.

20 2ª.- Cubeta, según la reivindicación 1ª, caracteriza da porque dicha banda (21) está perfilada de modo que queda dotada de estribos (22-23) y bridas (24) para el enganche y fijación en la misma de los elementos funcionales de la máquina lavadora, como suspensiones y motor.

3ª.- "CUBETA PARA MAQUINAS LAVADORAS".

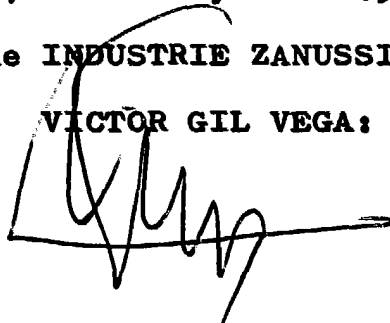
25 Tal y como queda descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola

de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

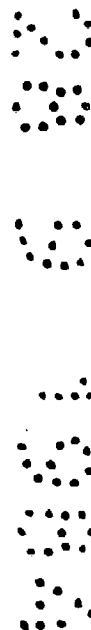
Madrid, 24 de Mayo de 1.984

P.A. de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.

VICTOR GIL VEGA:



5



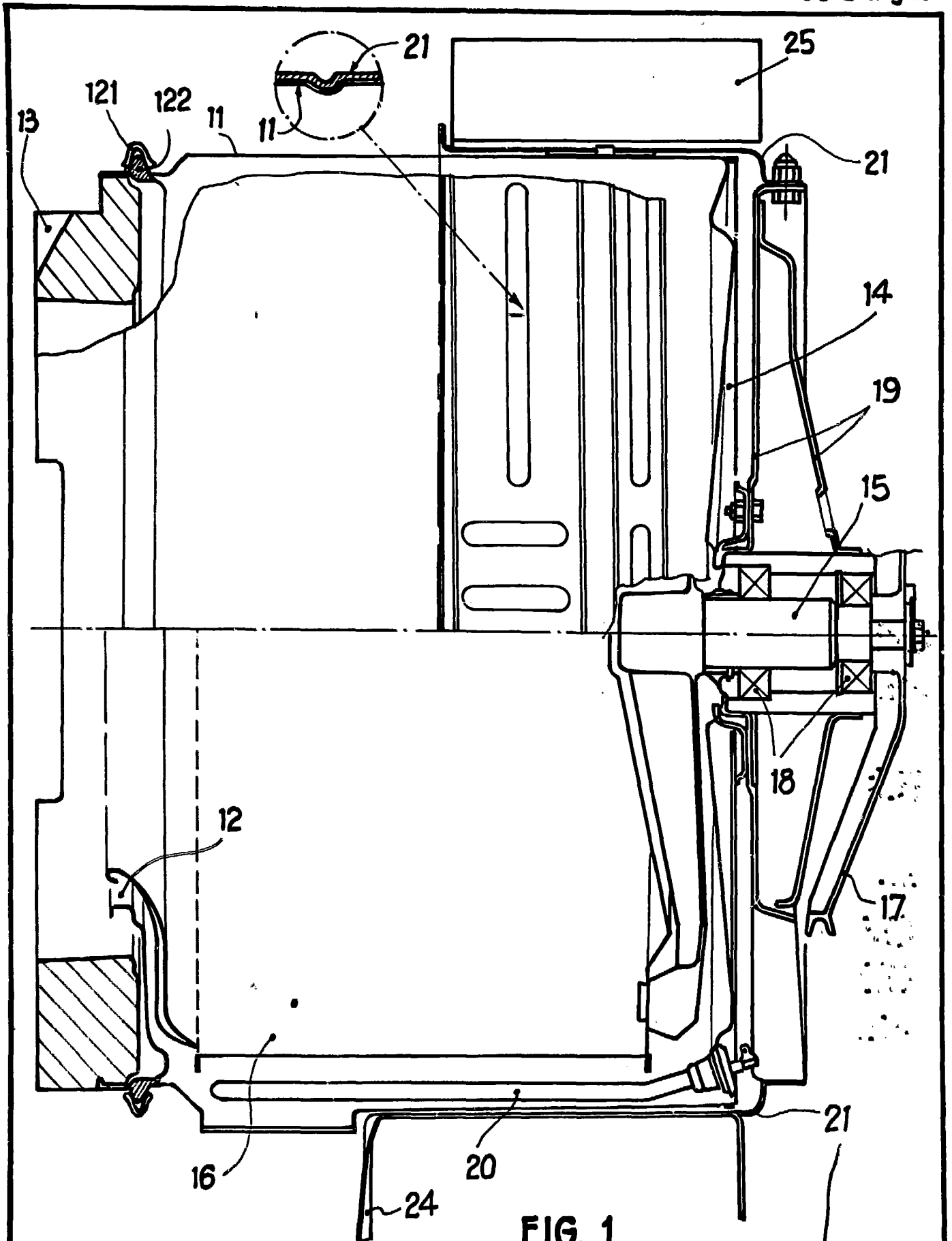


FIG. 1

Madrid, 24 MAYO 1984
VICTOR GIL VEGA
por poder

ESCALA VARIABLE

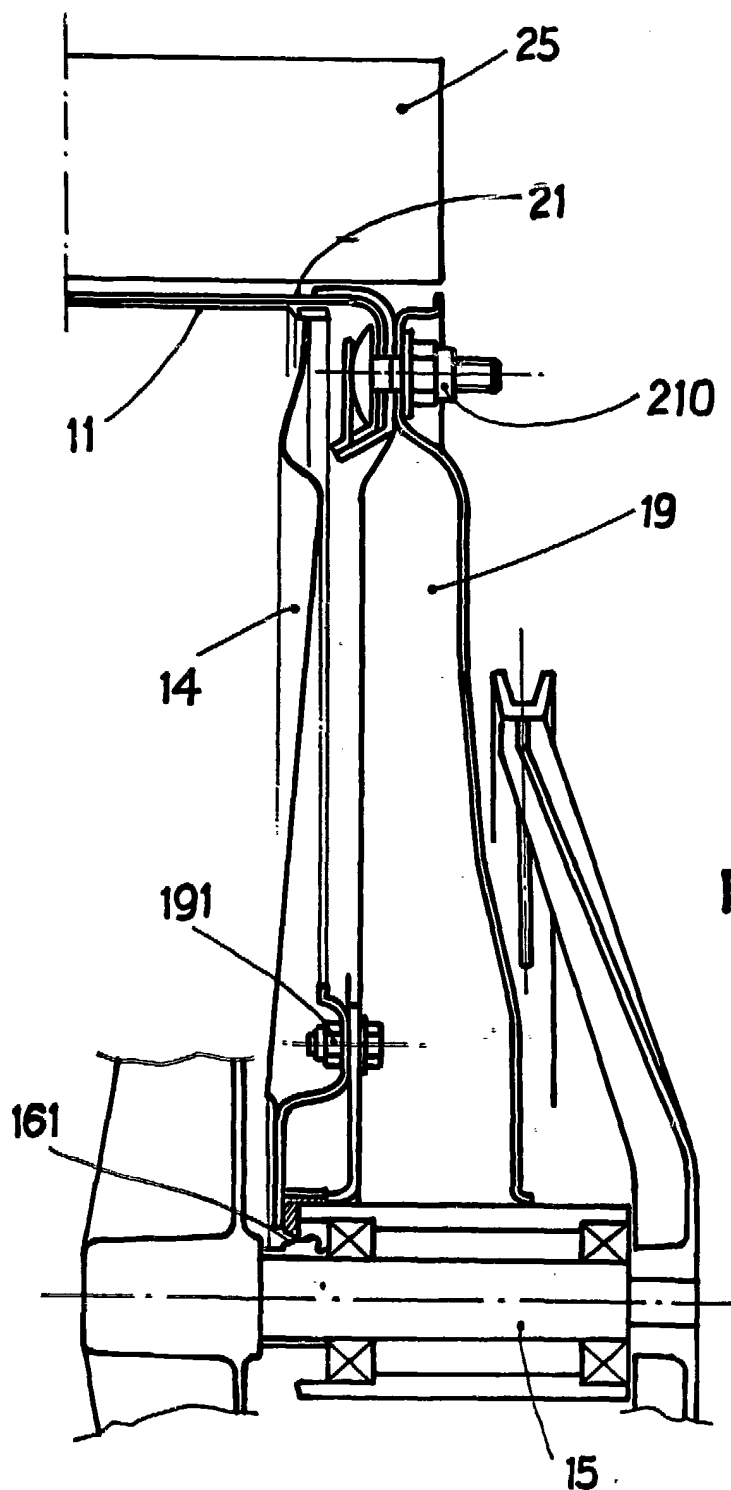


FIG. 2

Madrid, 24 MAYO 1984

VICTOR GIL VESA
por poder

